

“Servicios Funerarios”.

La Delegación Iztapalapa a través de la Unidad Departamental de Panteones, pone a su disposición

- ✓ **Capillas de Velación las 24 hrs., de lunes a domingo y días festivos.**
(Contratación del servicio de lunes a domingo de 8:00 a 15:00 hrs).
- ✓ **Servicio de cremación cada hora, de lunes a domingo de 8:00 a 15:00 hrs. y días festivos.**
(Contratación del servicio de lunes a domingo de 8:00 a 15:00 hrs).
- ✓ **Fosas para inhumación a temporalidad máxima en San Nicolás Tolentino y temporalidad mínima en San Lorenzo Tezonco.**
(Contratación del servicio de lunes a domingo de 8:00 a 13:00 hrs).
- ✓ **Servicio de carroza para traslado y/o microbus para acompañamiento.**
(Sólo dentro de la Delegación Iztapalapa).
- ✓ **Donaciones de ataúd.**
(Previo estudio socioeconómico*).
- ✓ **Servicios completos de inhumación desde \$232.00, (incluye carroza, capilla y fosa a temporalidad) y para cremación desde \$ 973.00 (incluyen carroza, capilla y cremación de cuerpo) (costos 2008)**

* El estudio socioeconómico se efectúa en tan sólo 10 minutos, presentando: -Identificación oficial en original y copia, -Copia del certificado de defunción -Formato de solicitud del estudio socioeconómico debidamente requisitado.-Copia de comprobante de domicilio

Muy Importante

Todos los pagos por los **servicios** que se brindan en este panteón, deberán realizarse en caja mediante recibo correspondiente, **No se deje sorprender**,
Ninguna Persona puede solicitar cobro adicional.
Esta Jefatura no se hace responsable de cualquier servicio del cual no se emita recibo de caja.
Cualquier anomalía repórtela a la Jefatura del panteón.

Panteón San Nicolás Tolentino
Av. San Lorenzo s/n. Col. Paraje San Juan,
C.P. 09830 México D.F.
Tel. 56 12 43 05 ó 59 70 50 03

Panteón San Lorenzo Tezonco
Av. Tlahuac s/n. antes de Tuyehualco y calz. Ejido
Col San Lorenzo Tezonco, ,
C.P. 04550 México D.F.
Tel. 58 50 32 81

Horario de visita a los panteones, de lunes a domingo de 8:00 a 16:00 hrs.
Horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs.

TRÁMITE DE INHUMACIÓN (sepultura)	REQUISITOS							COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS (2008)		
	Solicitud	Copia del certificado de defunción expedido por la Secretaría de Salud	Credencial oficial del familiar quien será responsable de la fosa, en original y copia	Título correspondiente actualizado y recibos de pago*	Boleta de inhumación expedida por el Registro Civil en original	Hoja de internación				
Temporalidad Máxima (a 21 años con refrendo a los 7 y 14 años), San Nicolás y Mínima (sólo 7 años) San Lorenzo.							Costo			
Los montos incluyen el costo de señalización de la fosa de \$57.00							Adulto	Niño		
En fosa sola	✓	✓	✓	**	✓	***	\$131.00			
En fosa encortinada	✓	✓	✓	**	✓	***	\$369.00	\$0.00		
En fosa con talud	✓	✓	✓	**	✓	***	\$188.00			
Temporalidad Prorrogable (con refrendo a cada 7 años), o Perpetuidad										
En fosa sola	✓	✓	✓	✓	✓	***	\$74.00			
En cripta (con cierre de gaveta)	✓	✓	✓	✓	✓	***	\$250.00	\$193.00		
En cripta (con cierre de nicho)	✓	✓	✓	✓	✓	***	\$193.00			
<p>* En caso de no contar con el título correspondiente o los recibos de pago anteriores será necesario la búsqueda de antecedente que tiene un costo de \$ 36.00 y presentar acta de defunción en el caso de Temporalidad Máxima.</p> <p>** Sólo en caso de contar con una fosa de Temporalidad Máxima y requerir inhumar en la misma. Sólo aplica para el periodo comprendido entre 7 a 14 años.</p> <p>*** Sólo en caso de provenir de otro estado. En el caso de provenir del extranjero deberá de presentar además carta de la embajada</p>										

Requisitos y costos 2008, de trámites del módulo de cremación

TRÁMITE	REQUISITOS							COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS (2008)
	Solicitud o responsiva	Certificado de defunción, muerte fetal o constancia de amputación	Credencial oficial del familiar quien responsable de las cenizas	Boleta de cremación expedida por el Registro Civil	Autorización de exhumación o incineración	Título correspondiente actualizado y/o autorización de cremación	Hoja de internación	
Servicio de cremación								Costo
De restos áridos <small>(No es requisito su lavado)</small>			✓		✓		*	\$ 392.00
De feto o miembro		✓	✓	✓			*	\$ 392.00
De cadáver	✓	✓	✓				*	\$872.00
Capillas de velación <small>(contratación del servicio de 8:00 a 15.00hrs)</small>								
Sencilla	✓	✓	✓				*	\$ 57.00
Doble	✓	✓	✓				*	\$ 144.00
Nichos a temporalidad prorrogable <small>(con refrendo cada 7 años)</small>								
Depósito de cenizas <small>(a partir de la segunda urna)</small>			✓			✓		\$ 131.00
Refrendo de nicho <small>(cada 7 años)</small>			✓			✓		\$ 93.00
Servicio de carroza y omnibus de acompañamiento								
Carroza			✓				*	\$ 44.00
Omnibus			✓				*	\$119.00
<small>*Sólo en caso de provenir de otro estado.</small>								

Requisitos y costos 2008, de trámites de refrendos

TRÁMITE	REQUISITOS						COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS (2006)	
	Solicitud	Acta de defunción expedida por Registro Civil	Credencial oficial del titular de la fosa o carta poder	Título o títulos de temporalidad correspondiente**	Boleta de inhumación expedida por el Registro Civil	Recibos pago anteriores**		
Refrendo de Temporalidad Máxima							Costo	
Primero a los 7 años.	✓	*	✓		✓	✓	\$113.00	
Segundo a los 14 años.	✓	**	✓	✓		✓	\$113.00	
Refrendo de Temporalidad Prorrogable (cada 7 años)							Refrendo	Exp./Tit.
Cripta	✓		✓	✓		✓	\$137.00	\$36.00
Se cobrará un cargo adicional por gaveta ocupada de \$137.00 y por nicho ocupado \$57.00								
Refrendo de nicho	✓		✓	✓		✓	\$ 57.00	
En Perpetuidad (cada año deberá pagar derecho por uso de \$50.00)								
* Solo en caso de no contar con la boleta de inhumación								
** En caso de no contar con el título correspondiente o los recibos de pago anteriores será necesario el pago de antecedente \$ 36.00 y acta de defunción en el caso de Temporalidad Máxima.								

Requisitos y costos 2008, para trámites de exhumaciones y reinhumaciones

TRÁMITE	REQUISITOS							COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS (2008)
	Solicitud	Acta de defunción expedido por Registro Civil	Credencial oficial del titular de la fosa o carta poder	Título o títulos correspondiente**	Boleta de inhumación expedida por el Registro Civil	Oficio de exhumación		
Exhumación							Costo	
Simple	✓	✓	✓	✓	*	✓	\$ 57.00 c/u.	
Reinhumaciones, en perpetuidad, temporalidad prorrogable y sólo en el periodo comprendido de 7 a 14 año para el caso de temporalidad máxima								
Simple	✓	✓	✓	✓	*	✓	\$74.00 c/u.	
Con arreglo de fosa	✓	✓	✓	✓	*	✓	\$110.00	
Con exhumación y arreglo de fosa	✓	✓	✓	✓	*	✓	\$167.00	
Con cierre de nicho	✓	✓	✓	✓	*	✓	\$193.00 / nicho	
En Perpetuidad (cada año deberá pagar derecho por uso de \$50.00)								
* Sólo en caso de no haber realizado el primer refrendo.								
** En caso de no contar con el título correspondiente o los recibos de pago anteriores será necesario el pago de antecedente \$ 35.00								

**Panteón Civil General de San
Nicolás Tolentino**

**Av. San Lorenzo s/n. Col. Paraje San Juan
México D.F., C.P.09830**

Tel. 5612-4305, 5970-5003

Horario de visita al panteón, de lunes a domingo
de 8:00 a 16:00 hrs.

Horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs.

**Panteón Civil General de San
Lorenzo Tezonco**

**Calz. Tlahuac s/n. antes de Tuyehualco
y Calz. De Ejido Col. San Lorenzo, C.P. 04550
México D.F., Tel. 58 50 32 81**

Horario de visita al panteón, de lunes a domingo
de 8:00 a 16:00 hrs.

Horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs.

Panteón Civil Delegacional Iztapalapa

**Calz. Ermita Iztapalapa s/n, junto a la iglesia
de la Cueva Barrio San Lucas ,C.P. 09000**

Horario de visita al panteón, de lunes a domingo
de 8:00 a 16:00 hrs.

Horario de oficina de 8:00 a 15:00 hrs.

Panteones Civiles Vecinales:

- **Santiago Acahualtepec**
Cda. De Calle de Allende s/n.
Pueblo de Santiago Acahualtepe
- **Santa María Aztahucán**
Sobre las calles Francisco Villa y Palmas s/n.
Pueblo de Santa Ma. Aztahucán
- **Santa Martha Acatitla**
Sobre las calles Francisco Villa y Palmas s/n.
Pueblo de Santa Ma. Aztahucán
- **Santa Cruz Meyehualco**
Cda. De la Cruz s/n. y Av. Vergel,
Pueblo de Santa Cruz Meyehualco
- **Panteón de San Lorenzo Tezonco**
Calz. de Ejidos s/n. Pueblo de San Lorenzo
ubicada dentro del panteón Civil General
San Lorenzo Tezonco.
- **Panteón San José Aculco**
Calz. Veracruz s/n. Esq. con Río Churubusco
y Calle Sonora y California.
- **Panteón San Cuhuacán**
Callejón del Calvario s/n. y Av. Morelos,
Camino Viejo a los Reyes,
Pueblo de Culhuacán.